

## **COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS PRODUSHALOM CIA.LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012**

Comercializadora de Alimentos Produshalom Cia.Ltda. fue creada el 25 de junio del 2010 y se inscribió en el Registro mercantil del Distrito metropolitano de Quito bajo el no.2474 Tomo 141 el 2 de agosto del 2010. Aprobado por la Superintendencia de Compañías, con número de expediente es 61877.

Inició sus actividades económicas el 01 de septiembre del 2010 cuyo objeto social era la Distribución y Comercialización de toda la línea de los productos de la empresa PRONACA.

Cumpliendo con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías, se procedió a enviar el cronograma para la implementación bajo NIIF's el 01 de noviembre del 2011 Número de trámite 54150-0.

Con fecha 06 de Agosto del 2012 la empresa PRONACA procede a suscribir un acuerdo Transaccional de Terminación de las Relaciones Comerciales con la Distribuidora.

En razón de que ya habíamos enviado el cronograma de implementación bajo NIIF's para cumplir con el procedimiento legal se envió las conciliaciones del patrimonio y los efectos de la transición de NEC a NIIF al inicio del período de transición (01 de enero del 2011), el 03 de octubre del 2012 según trámite 50852-0 .El cual fue aprobado en junta de socios el 24 de agosto del 2012.

La empresa tuvo su movimiento económico normal hasta el 15 de octubre del 2012. En las fechas posteriores se trabajó para recuperar toda la cartera pendiente y cancelar todas las cuentas a proveedores.

Con fecha 15 de octubre se liquidó a la mitad del personal, con fecha 15 de noviembre al resto, quedando en nómina solo el personal contable que fue liquidado el 31 de diciembre del 2012.

Como se puede observar en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 tenemos valor cero en casi todas las cuentas. Solo quedaron con saldo Bancos, el grupo de Propiedad Planta y Equipo, el impuesto a cancelar y los valores pendientes correspondientes a los socios de la compañía.

Debido a todo el proceso de finalización de la actividad económica la junta general de socios reunida el 24 de septiembre del 2012 decide y notifica a contabilidad que se proceda a reversar los ajustes de implementación de NIIF's del año 2010 que fueron registrados con fecha 01/01/2012 y no se registre los ajustes del año 2011. Dejan constancia que los únicos ajustes que se debe dejar registrado son los que tienen relación con las obligaciones laborales ( bonificación por desahucio y jubilación patronal) ya que dichos valores deben ser cubiertos en las liquidaciones del personal y las diferencias se deben reversar con fecha diciembre del 2012.

Con fecha 28 de diciembre del 2012 mediante acta de junta de socios se decide iniciar la liquidación de la compañía para lo cual se inician los trámites de liquidación en la Superintendencia de Compañías. Con fecha 21 de marzo del 2013 la Superintendencia de compañías procede a emitir la resolución No. SC.I.J.DJDL.Q.13. mediante la cual resuelve aprobar la disolución voluntaria de la Compañía COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS PRODUSHALOM CIA.LTDA.

Por los antecedentes expuestos no se ha registrado ningún ajuste de NIIF's ya que al final del año 2012 tenemos saldo cero en las cuentas de inventarios, cuentas por cobrar, cuentas por pagar provisiones, reflejando tan solo un saldo de ajuste de NIIF's por concepto de desahucio por el valor de \$2.995,84 que corresponde a los valores por las provisiones no registradas por este concepto de los años 2010 y 2011 , afectando al valor de utilidades de años anteriores.



Sra. Beccy Loor

GERENTE GENERAL



Sra. Fanny Chasi

CONTADORA